

Ficha de datos de seguridad

MAPEFLEX MS 45

Ficha de datos de seguridad del: 10/11/2023 - Revisión 8



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: MAPEFLEX MS 45

Código comercial: 906PB9990

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Adhesivo a base de poliéter silanizado

Usos no recomendados: No disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: MAPEI Spain S.A. - C/ Valencia 11 - Pol. Ind. Can Oller - 08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

tel: +34-93-3435050 - fax: +34-93-3024229 - www.mapei.es (office hours)

Responsable: sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de Peligro:

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene trimetoxivinilsilano. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 2-octil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH211 ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

Otros peligros: el metanol se libera por hidrolisis durante su aplicación

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No Relevante

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: MAPEFLEX MS 45

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Concentración (%) w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro Propiedades
---------------------------	--------	-------------	---------------	--------------------------------

≥1 - <2.5 %	trimethoxypropylsilane; silane, trimethoxypropyl-	CAS:1067-25-0 EC:213-926-7	Flam. Liq. 3, H226; Skin Irrit. 2, H315	01-2119972314-37-XXXX
≥0.49 - <1 %	trimetoxivinilsilano	CAS:2768-02-7 EC:220-449-8 Index:014-049-00-0	Skin Sens. 1B, H317; Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H332	01-2119513215-52-XXXX
≥0.1 - <0.25 %	Octocrilene	CAS:6197-30-4 EC:228-250-8	Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:10	01-2119457637-27-XXXX
≥0.016 - <0.025 %	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2,bencisotiazol-3-ona	CAS:2634-33-5 EC:220-120-9 Index:613-088-00-6	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Acute Tox. 4, H302 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411	
Límites de concentración específicos: C ≥ 0.05%: Skin Sens. 1 H317				
≥0.016 - <0.025 %	octametilciclotetrasiloxano	CAS:556-67-2 EC:209-136-7 Index:014-018-00-1	Flam. Liq. 3, H226; Repr. 2, H361; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:10	01-2119529238-36-XXXX SVHC
≥0.005 - <0.01 %	metanol	CAS:67-56-1 EC:200-659-6 Index:603-001-00-X	Flam. Liq. 2, H225 STOT SE 1, H370 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H311	01-2119433307-44-XXXX
Límites de concentración específicos: 3% ≤ C < 10%: STOT SE 2 H371 10% ≤ C < 100%: STOT SE 1 H370				
<0.0015 %	2-octil-2H-isotiazol-3-ona	CAS:26530-20-1 EC:247-761-7 Index:613-112-00-5	Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071	
Límites de concentración específicos: C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317				
Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 125mg/kg pc ETA - Cutánea: 311mg/kg pc				

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No disponible

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

No disponible

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y pienso.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

OEL	país	Límite de Exposición Profesional
-----	------	----------------------------------

metanol
CAS: 67-56-1

Tipo		
SUVA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1040 mg/m3 - 800 ppm
National SUECIA		Largo plazo 250 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 350 mg/m3 - 250 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value
National FINLANDIA		Largo plazo 270 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 330 mg/m3 - 250 ppm FINLAND, hud
National NORUEGA		Largo plazo 130 mg/m3 - 100 ppm NORWAY, H
NDS		Largo plazo 100 mg/m3
NDSCh		Largo plazo 300 mg/m3
National NORUEGA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 520 mg/m3 - 400 ppm
UE		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm Skin
ACGIH		Largo plazo 200 ppm; Corto plazo 250 ppm Skin, BEI - Headache, eye dam, dizziness, nausea
DFG ALEMANIA		Corto plazo Límite (max). - 260 mg/m3 - 200 ppm
ACGIH		Largo plazo 200 ppm; Corto plazo 250 ppm Skin - potential significant contribution to overall exposure by the cutaneous route;eye damage;headache;dizziness;nausea
National SUECIA		Largo plazo 250 mg/m3 - 200 ppm
UE		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm Comportamiento Indicativo Possibility of significant uptake through the skin
National FRANCIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1300 mg/m3 - 1000 ppm
National ESPAÑA		Largo plazo 266 mg/m3 - 200 ppm
National GRECIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 325 mg/m3 - 250 ppm
National DINAMARCA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
National FINLANDIA		Largo plazo 270 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 330 mg/m3 - 250 ppm
National ALEMANIA		Largo plazo 270 mg/m3 - 200 ppm
National PORTUGAL		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 250 ppm
National NORUEGA		Largo plazo 130 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 162.5 mg/m3 - 125 ppm
National BÉLGICA		Largo plazo 266 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 333 mg/m3 - 250 ppm
NDS POLONIA		Largo plazo 100 mg/m3
NDSCh POLONIA		Corto plazo 300 mg/m3
CHE SUIZA		Corto plazo 1040 mg/m3 - 800 ppm
NDS PAÍSES BAJOS		Largo plazo 133 mg/m3
National REPUBLICA CHECA		Largo plazo 250 mg/m3
Nacional HUNGRÍA		Largo plazo 260 mg/m3
Nacional MALASIA I		Largo plazo 262 mg/m3 - 200 ppm Skin notation
National ESTONIA		Largo plazo 250 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 350 mg/m3 - 250 ppm
Nacional Letonia		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
National REPUBLICA CHECA		Corto plazo Límite (max). - 1000 mg/m3
National ESLOVAQUIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
National ESLOVENIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
National REINO UNIDO		Largo plazo 266 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 333 mg/m3 - 250 ppm
National BULGARIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
National RUMANIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
TUR TURQUÍA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
National LITUANIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm

2-octil-2H-isotiazol-3-ona CAS: 26530-20-1	National CROACIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm
	National ESLOVENIA		Largo plazo 260 mg/m3 - 200 ppm; Corto plazo 1040 mg/m3 - 800 ppm
	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 54 mg/m3 - 10 ppm
	National ALEMANIA		Largo plazo 0.05 mg/m3
	CHE	SUIZA	Corto plazo 0.1 mg/m3
	National ESLOVENIA		Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.05 mg/m3
	DFG	ALEMANIA	Corto plazo Límite (max). - 0.1 mg/m3
	National ESLOVENIA		Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.1 mg/m3

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor biológico

metanol
CAS: 67-56-1

Indicador biológico: Alcohol metílico; período de muestreo: Final de turno
valor: 15 mg/L; Medio: Orina
Notas: Antecedentes; No Especificado

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

trimetoxivinilsilano
CAS: 2768-02-7

Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.34 mg/l

Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.034 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1.24 mg/kg
Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.12 mg/kg
Vía de exposición: Liberación intermitente; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 3.4 mg/l
Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 154 mg/l

Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 15.4 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 570.4 mg/kg
Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 23.5 mg/kg
Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 100 mg/l

Vía de exposición: Liberación intermitente; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1540 mg/l

metanol
CAS: 67-56-1

Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

trimetoxivinilsilano
CAS: 2768-02-7

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 0.69 mg/kg; Consumidor: 0.3 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 4.9 mg/m3; Consumidor: 1.04 mg/m3

metanol
CAS: 67-56-1

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 40 mg/kg; Consumidor: 8 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 260 mg/m3; Consumidor: 50 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 260 mg/m3; Consumidor: 50 mg/m3

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 40 mg/kg; Consumidor: 8 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 260 mg/m3; Consumidor: 50 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 260 mg/m3; Consumidor: 50 mg/m3

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 8 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 8 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

En caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara con filtros AX (EN 1438).

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto: pasta

Color: varios

Olor: característica

Umbral de olor: No disponible

Punto de fusión/congelamiento: No disponible

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible

Inflamabilidad: No disponible

Límite superior e inferior de explosividad: No disponible

Punto de ignición (flash point, fp): 100 °C (212 °F)

Temperatura de autoencendido: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible

pH: No disponible

Viscosidad: 1,000,000.00 cPs

Viscosidad cinemática: No disponible

Hidrosolubilidad: No soluble

Solubilidad en aceite: parcialmente soluble

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible

Presión de vapor: No disponible

Densidad relativa: No disponible

Densidad de los vapores: No disponible

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: No disponible

9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible

Conductibilidad: No disponible

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:**

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

trimetoxivinilsilano	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 6899 mg / kg LD50 Piel Rata = 3158 mg / kg LC50 La inhalación de vapor Rata = 16.8 mg / l 4h
Octocrilene	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5 g / kg LD50 Oral Rata > 5 g / kg
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 670 mg / kg
octametilciclotetrasiloxano	a) toxicidad aguda	LC50 Inhalación Rata = 36 mg / l 4h LD50 Piel Conejo > 2000 mg / kg LD50 Oral Rata > 4000 mg / kg
metanol	a) toxicidad aguda	LD50 Piel Conejo > 17100 mg / kg
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	a) toxicidad aguda	ETA - Oral : 125 mg/kg pc ETA - Cutánea : 311 mg/kg pc LD50 Oral Rata = 318 mg / kg

LD50 Piel Conejo = 311 mg / kg

LC50 La inhalación de polvo Rata = 0.58 mg / l 4h

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
Octocrilene	CAS: 6197-30-4 - EINECS: 228-250-8	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces > 10000 mg/L 96
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2,bencisotiazol-3-ona	CAS: 2634-33-5 - EINECS: 220-120-9 - INDEX: 613-088-00-6	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia > 100 mg/L 48 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 2.15 mg/L b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0.0403 mg/L 72h b) Toxicidad acuática crónica : EC50 Algas = 0.11 mg/L 72h b) Toxicidad acuática crónica : EC10 Algas = 0.04 mg/L 72h b) Toxicidad acuática crónica : EC50 Daphnia = 3.27 mg/L 48h NOEC Daphnia = 1.2 mg/L 21d
octametilciclotetrasiloxano	CAS: 556-67-2 - EINECS: 209-136-7 - INDEX: 014-018-00-1	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Brachydanio rerio > 500 mg/L 96h IUCLID a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus > 1000 mg/L 96h IUCLID b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces ≥ 0.0044 mg/L - 93 d
metanol	CAS: 67-56-1 - EINECS: 200-659-6 - INDEX: 603-001-00-X	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces 15400 mg/L 96h b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 450 mg/L
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	CAS: 26530-20-1 - EINECS: 247-761-7 - INDEX: 613-112-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 0.42 mg/L 48 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 0.084 mg/L 72 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 0.036 mg/L 96 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 0.18 mg/L 96 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 0.002 mg/L - 21 d b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 0.022 mg/L - 28 d b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0.004 mg/L 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:
metanol	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Número de identificación del peligro: NA

No aplicable

Aire (IATA)

No aplicable

Mar (IMDG)

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 69, 70, 75

Sustancias SVHC:

Sustancias en lista de candidatas (Artículo 59 del Reglamento 1907/2006 REACH):

Componente	Núm. Ident.	Cantidad	Propiedades
octametilcyclotetrasiloxano	CAS: 556-67-2	>=0.016 - <0.025 %	SVHC
	EINECS: 209-136-7		
	Index: 014-018-00-1		

Regulaciones nacionales

MAL-kode: 1-1

Lagerklasse (TRGS-510): 12 - Non-combustible liquids, that cannot be assigned to any of the aforementioned LGK

Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)

Clase 2: peligroso para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/3/Dermal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
3.1/3/Inhal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.4.2/1B	Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B
3.8/1	STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 1
3.8/2	STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 2
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Aquatic Chronic 3, H412

Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: KAFH
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información